NACIONES UNIDAS

S



# Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/PRST/1996/12
19 de marzo de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

## DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 3643ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 19 de marzo de 1996, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "La situación en Sierra Leona", el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre de los miembros del Consejo:

> "El Consejo de Seguridad acoge con gran satisfacción las elecciones parlamentarias y presidenciales celebradas en Sierra Leona los días 26 y 27 de febrero de 1996 y la segunda ronda de las elecciones presidenciales, celebrada el 15 de marzo. Felicita al pueblo de Sierra Leona por la valentía y la determinación demostradas al llevar adelante el proceso electoral a pesar de las dificultades y perturbaciones, y rinde homenaje a todos los que han contribuido al buen éxito de las elecciones, en particular a la Comisión Electoral Nacional Provisional y a su Presidente. El Consejo destaca la importancia de que se logre una transición pacífica a un gobierno civil. Encomia al Presidente del Consejo Nacional Provisional de Gobierno por su compromiso de llevar a cabo el traspaso de poderes a más tardar el 31 de marzo de 1996 y pide a todas las partes interesadas que cooperen plenamente con el Presidente y el Parlamento surgidos de las elecciones.
>
> El Consejo de Seguridad toma nota de que el Grupo Conjunto de Observadores Internacionales que supervisó la primera ronda de las elecciones observó con satisfacción 'el deseo de la inmensa mayoría del pueblo de Sierra Leona de ejercer su derecho democrático de votar por los partidos y los candidatos de su elección'. Los sierraleoneses han ejercido ya ese derecho, y corresponde ahora a todas las partes interesadas ayudarlos a consolidar los avances logrados. El Consejo opina que las circunstancias creadas por el buen éxito de las elecciones en Sierra Leona hacen necesario redoblar los esfuerzos por poner fin a las hostilidades en ese país. Encomia los esfuerzos realizados con ese fin por el Enviado Especial del Secretario General y por otras partes, en particular por el Gobierno de Côte d'Ivoire. Reitera su llamamiento a todas las partes para que pongan fin a la violencia. Exhorta al Frente Unido Revolucionario a que acepte los resultados de las elecciones, mantenga la cesación del fuego y entable conversaciones de paz sin reservas ni condiciones.

El Consejo de Seguridad hace un llamamiento a la comunidad internacional para que preste su generosa asistencia a fin de contribuir a resolver los problemas humanitarios causados por el conflicto de Sierra Leona y ayudar al Gobierno y al pueblo de ese país en las tareas de reconstrucción que han de abordar ahora.

El Consejo de Seguridad pide al Secretario General que siga vigilando la situación en Sierra Leona y mantenga informado al Consejo de cualquier cambio importante."

-----